

**CONSEJO DE CARRERA PROYECTO CURRICULAR
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL PERIODO ACADEMICO 2014-3
ACTA No.026 de 2014**

FECHA : 29 de Septiembre de 2014
LUGAR : Sala de Juntas
HORA : 8:00 a.m.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE CARRERA	
NOMBRE	CARGO
TITO ERNESTO GUTIÉRREZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CARRERA
LUISA FERNANDA GONZÁLEZ	REPRESENTANTE ÁREA PROFESIONAL AMBIENTAL
NADENKA MELO BRITO	REPRESENTANTE ÁREA BÁSICA
CARLOS DIAZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE ÁREA ADMINISTRATIVA
AURA YOLANDA DIAZ LOZANO	REPRESENTANTE ÁREA SOCIO- HUMANÍSTICA
DANIELA BRAVO CANTOR	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
NATALIA CAITA SOTAQUIRA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum
2. Presentación Director Centro de Relaciones Interinstitucionales UD
3. Programación de Sustentaciones
4. Movilidad Académica
5. Formación Avanzada
6. Propositiones y varios

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Se constató el quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. PRESENTACIÓN DIRECTOR CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES UD

El Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Distrital (CERI), Doctor Alexis Adamy Ortiz Morales, realizó una socialización de los avances, las fortalezas y Necesidades que el Centro de Relaciones Interinstitucionales ha presentado para el cumplimiento de sus objetivos, misión y visión. Asimismo, se informó que de acuerdo a los Nuevos Lineamientos de Acreditación, establecidos por el Comité Nacional de Acreditación (CNA), se contempló el factor denominado Visibilidad Nacional e Internacional el cual hace referencia a la Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales y además establece los siguientes aspectos a evaluar:

- Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.
- Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.
- Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales.
- Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, etc.
- Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.
- Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.
- Incidencia verificable en el enriquecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.
- Evidencias del impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.

Debido a la importancia que reviste este factor y teniendo en cuenta que la internacionalización, implica la movilidad de profesores y estudiantes, reconocimientos académicos transnacionales, redes, alianzas multinacionales, publicaciones conjuntas, entre otras, se menciona que el Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI se encuentra continuamente realizando varias actividades que den cumplimiento a los aspectos anteriormente mencionados. Entre las actividades gestionadas se encuentran:

ACTIVIDADES	INFORMACIÓN
Gestión de procesos de Convenios	Responsable: Ivet Castañeda.
Gestión procesos de movilidad docente	Responsable Yolanda Arteaga
Gestión procesos de movilidad estudiantil	Responsable Caroline García López
Gestión de procesos de Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional	Responsable Daniel Felipe Martínez
Convenios Internacionales	http://ceri.udistrital.edu.co/directorios/convenios
Becas y Convocatorias	http://ceri.udistrital.edu.co/convocatorias
Eventos	Feria de Movilidad Académica 2014
	Feria de Movilidad Académica 2013
	Feria de Movilidad Académica 2012
	Feria de Oportunidades en el Exterior 2011
	Feria de Oportunidades en el exterior UD 2010
	Encuentros regionales
	Feria de Movilidad Académica 2014
	Feria de Movilidad Académica 2013
	Feria de Movilidad Académica 2012
	Feria de Oportunidades en el Exterior 2011

La anterior información se encuentra disponible en la página Web del CERI: <http://ceri.udistrital.edu.co>

Se informa así mismo que la página Web cuenta con una base de datos en la cual se puede contar con toda la normatividad, documentos e indicadores del CERI.

Luego de una amplia explicación y socialización de la gestión realizada por parte de esa oficina, se invitó a los asistentes a conocer y participar de las actividades programadas por esta dependencia, las cuales redundarán en beneficio del Proceso de Autoevaluación y Acreditación que adelanta el Proyecto Curricular.

3. PROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIONES:

CÓDIGO	NOMBRE	TÍTULO	DIRECTOR	JURADOS	FECHA, HORA Y LUGAR
20082185057	LAURA SUAREZ ROA	"FORMULACIÓN DE UNA GUÍA METODOLÓGICA PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL SECTOR HOTELERO (HOSTALES) ENFOCADO AL BARRIO LA CANDELARIA, CENTRO HISTÓRICO Y TURÍSTICO DE BOGOTÁ"	NADENKA MELO	ILEANA ROMEA CÁRDENAS LUISA GONZÁLEZ	29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 9:00 a.m. -10 a.m. Auditorio
20062185034	ANDREA ROMERO ARANZA	"ESTUDIO SOCIO-AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS QUE SE DESARROLLAN EN EL PÁRAMO CRUZ VERDE MUNICIPIO DE CHOACHI, CUNDINAMARCA"	LUISA FERNANDA GONZÁLEZ	NADENKA MELO TITO GUTIERREZ	30 DE SEPTIEMBRE DFE 2014 9:00 A.M. AUDITORIO

Sustentaciones aprobadas

4. CASOS DE MOVILIDAD

4.1. Solicitud de Aval Académico por parte de la estudiante MARITZA CÁRDENAS RUBIANO CÓDIGO 20111185016 para cursar por movilidad académica los espacios académicos relacionados a continuación, en la Universidad de Granada (España) y Universidad Autónoma del Estado de México:

- **Opción 1: Universidad de Granada (España)**

Origen				Destino		
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad de Granada		
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos
1	Administración de recursos naturales	2443	3	Economía del Medio Ambiente y Gestión de Recursos Naturales	N/A	9
2	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	2467	3	Gestión Energética y Energías Renovables	N/A	6
3	Toxicología Ambiental	2447	3	Salud Pública y Toxicología Ambiental	N/A	6
4	Sociedad y Región	2421	2	Sociología Ambiental	N/A	6
5	Política Pública Rural y su Plan de Gestión	2457	2	Ordenación del territorio	N/A	6

TOTAL: 13 CRÉDITOS

OB: 3 Créditos

EI: 6 créditos

EE: 4 créditos

- **Opción 2: Universidad Autónoma del Estado de México**

Origen				Destino		
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad Autónoma del Estado de México		
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos
1	Ética ambiental	2446	2	Ética	L00230	4
2	Administración de recursos naturales	2443	3	Administración Sustentable de Recursos Naturales	L00519	6
3	Calidad ambiental	2444	3	Certificación ambiental	L00523	6
4	Gestión ambiental de recursos hídricos	2466	3	Manejo integral de cuencas hidrológicas	L00550	6
5	cartografía social	2464	3	Administración sustentable de los asentamientos humanos	L32490	6

TOTAL: 14 CRÉDITOS

OB: 8 Créditos

EI: 6 créditos

Se llevó a cabo el siguiente análisis de la información académica de la estudiante:

- **PROMEDIO: 4.15**
- **ESPACIOS QUE CURSA LA ESTUDIANTE EN EL 2014-3:**

174	ESTRUCTURA MENTAL Y COMPORTAMIENTOS PRODUCTIVOS	015-2	2	EE			Edificio: SABIO CALDAS Salón:AULA 304		
2052	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	185-502	2	OB			12-14 Sede: FMVI Edificio: NATURA Salón:AULA 403	14-16 Sede: FMVI Edificio: NATURA Salón:AULA 302	
2425	LEOISLACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL	185-502	3	OB	14-16 Sede: FMVI Edificio: NATURA Salón:AULA 201		12-14 Sede: FMVI Edificio: NATURA Salón:AULA 105	12-14 Sede: FMVI Edificio: NATURA Salón:AULA 203	
9913	SEGUNDA LENGUA I- PORTUGUES	105-111	2	OC					6-10 Sede: FMCT Edificio: CALLE 34 Salón:AULA 403

CRÉDITOS ACADÉMICOS

Clasificación	Total	Aprobados	Por Aprobar	% Cursado
OB	119	103	16	86.6%
OC	14	5	9	35.7%
EI	19	9	10	47.4%
EE	8	2	6	25%
Total	160	119	41	74.4%

DESCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS

ABREVIATURA	CLASIFICACIÓN
OB	Obligatorio Básico
OC	Obligatorio Complementario
EI	Electivo Intrínseco
EE	Electivo Extrínseco
CP	Componente Propedéutico

Cuadro resumen de la información académica y de los espacios solicitados por la estudiante:

CLASIFICACIÓN	TOTAL	APROBADOS 2014-3	CRÉDITOS PENDIENTES 2014-3	CRÉDITOS CURSANDO 2014-3	DISPONIBLES 2014-3	CRÉDITOS DE ESPACIOS SOLICITADOS U. GRANADA (ESPAÑA)	CRÉDITOS DE ESPACIOS SOLICITADOS U. AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	OBSERVACIONES
Obligatorio básico (OB)	119	103	16	5	11	3	8	DISPONE DE CRÉDITOS PARA CURSAR OB EN CUALQUIERA DE LAS DOS UNIVERSIDADES SOLICITADAS
Obligatorio complementario (OC)	14	5	9	2	7	0	0	---
Electiva intrínseca (EI)	19	9	10	0	10	6	6	DISPONE DE CRÉDITOS PARA CURSAR EI EN CUALQUIERA DE LAS DOS UNIVERSIDADES SOLICITADAS
Electiva extrínseca (EE)	8	2	6	2	4	4	0	DISPONE DE CRÉDITOS PARA CURSAR EE EN CUALQUIERA DE LAS DOS UNIVERSIDADES SOLICITADAS

De acuerdo al estudio de todos los contenidos programáticos para las dos Universidades, se estableció que el espacio académico Ética código L00230 de la Universidad Autónoma del Estado de México no es homologable con el de Ética Ambiental código 2446 de Administración Ambiental. Asimismo, la asignatura de Administración Sustentable de Recursos Naturales código L00519 no es homologable con el espacio académico Administración de los Recursos Naturales código 2443. De acuerdo con la anterior información, la estudiante queda con un total de nueve créditos para la Universidad Autónoma del Estado de México; por este motivo no se avala esta opción toda vez que no cuenta con los créditos mínimos establecidos por la

Universidad Distrital para cursar en la Universidad Autónoma del Estado de México los espacios académicos solicitados por la estudiante.

El Consejo Curricular estableció:

1. Avalar la solicitud de la Universidad de Granada (España), así:

Opción 1: Universidad de Granada (España):

Origen				Destino		
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad de Granada		
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos
1	Administración de recursos naturales	2443	3	Economía del Medio Ambiente y Gestión de Recursos Naturales	N/A	9
2	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	2467	3	Gestión Energética y Energías Renovables	N/A	6
3	Toxicología Ambiental	2447	3	Salud Pública y Toxicología Ambiental	N/A	6
4	Sociedad y Región	2421	2	Sociología Ambiental	N/A	6
5	Política Pública Rural y su Plan de Gestión	2457	2	Ordenación del territorio	N/A	6

TOTAL: 13 CRÉDITOS

OB: 3 Créditos

EI: 6 créditos

EE: 4 créditos

APROBADO

2. Negar la solicitud de la Universidad Autónoma del Estado:

Opción 2: Universidad Autónoma del Estado de México

Origen				Destino			OBSERVACIONES
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad Autónoma del Estado de México			
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos	
1	Ética ambiental	2446	2	Ética	L00230	4	NO HOMOLOGABLE
2	Administración de recursos naturales	2443	3	Administración Sustentable de Recursos Naturales	L00519	6	NO HOMOLOGABLE
3	Calidad ambiental	2444	3	Certificación ambiental	L00523	6	HOMOLOGABLE
4	Gestión ambiental de recursos hídricos	2466	3	Manejo integral de cuencas hidrológicas	L00550	6	HOMOLOGABLE
5	cartografía social	2464	3	Administración sustentable de los asentamientos humanos	L32490	6	HOMOLOGABLE

TOTAL: 9 CRÉDITOS

OB: 6 Créditos

EI: 6 créditos

NEGADO

Asimismo, es de conocimiento del Consejo de Carrera que la estudiante contaba con aval previo para cursar por movilidad espacios académicos en una Universidad de México.

4.2. Solicitud de Aval Académico por parte de la estudiante **LEIDY MARCELA ROMERO CÓDIGO 20111185052** para cursar por movilidad académica los espacios académicos relacionados a continuación, en la Universidad de Granada (España) y Universidad Autónoma del Estado de México:

Opción 1: Universidad de Granada (España)

Origen				Destino		
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad de Granada		
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos
1	Administración de recursos naturales	2443	3	Economía del Medio Ambiente y Gestión de Recursos Naturales	N/A	9
2	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	2467	3	Gestión Energética y Energías Renovables	N/A	6
3	Ecología Ambiental	2458	3	Ecología de Comunidades y sistemas	N/A	6
4	Sociedad y Región	2421	2	Sociología Ambiental	N/A	6

TOTAL: 11 CRÉDITOS

OB: 3 Créditos

EI: 6 créditos

EE: 2 créditos

Opción 2: Universidad Autónoma del Estado de México

Origen				Destino		
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad Autónoma del Estado de México		
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos
1	Ética ambiental	2446	2	Ética	L00230	4
2	Administración de recursos naturales	2443	3	Administración Sustentable de Recursos Naturales	L00519	6
3	Calidad ambiental	2444	3	Certificación ambiental	L00523	6
4	Gestión ambiental de recursos hídricos	2466	3	Manejo integral de cuencas hidrológicas	L00550	6
5	cartografía social	2464	3	Administración sustentable de los asentamientos humanos	L32490	6

TOTAL: 14 CRÉDITOS

OB: 8 Créditos

EI: 6 créditos

Se llevó a cabo el siguiente análisis de la información académica de la estudiante:

- **PROMEDIO: 3.94**
- **CRÉDITOS QUE SE ENCUENTRA CURSANDO EN EL 2014-3:**

174	ESTRUCTURA MENTAL Y COMPORTAMIENTOS PRODUCTIVOS	015-2	2	EE			Sede: FICC Edificio: SABIO CALDAS Salón:AULA 304		
2052	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	185-502	2	OB			12-14 Sede: FMVI Edificio: NATURA Salón:AULA 403	14-16 Sede: FMVI Edificio: NATURA Salón:AULA 302	
2425	LEGISLACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL	185-502	3	OB	14-16 Sede: FMVI Edificio: NATURA Salón:AULA 201		12-14 Sede: FMVI Edificio: NATURA Salón:AULA 105	12-14 Sede: FMVI Edificio: NATURA Salón:AULA 203	
9913	SEGUNDA LENGUA I-PORTUGUÉS	105-111	2	OC					6-10 Sede: FMCT Edificio: CALLE 34 Salón:AULA 403

• CRÉDITOS PENDIENTES POR APROBAR:

CRÉDITOS ACADÉMICOS

Clasificación	Total	Aprobados	Por Aprobar	% Cursado
OB	119	103	16	86.6%
OC	14	5	9	35.7%
EI	19	9	10	47.4%
EE	8	5	3	62.5%
Total	160	122	38	76.3%

DESCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS ACADEMICOS

ABREVIATURA	CLASIFICACIÓN
OB	Obligatorio Básico
OC	Obligatorio Complementario
EI	Electivo Intrínseco
EE	Electivo Extrínseco
CP	Componente Propedéutico

Cuadro resumen de la información académica y de los espacios solicitados por la estudiante:

CLASIFICACIÓN CRÉDITOS	TOTAL	APROBADOS 2014-3	CRÉDITOS POR APROBAR	CRÉDITOS QUE CURSA 2014-3	CRÉDITOS DISPONIBLES 2014 -3	CRÉDITOS SOLICITADOS UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	CRÉDITOS SOLICITADOS UNIVERSIDAD DE GRANADA (ESPAÑA)
OBLIGATORIO BÁSICO	119	103	16	5	11	8	3
OBLIGATORIO COMPLEMENTARIO	14	5	9	2	7	—	—
ELECTIVA INTRÍNSECA	19	9	10	0	10	6	6
ELECTIVA EXTRÍNSECA	8	5	3	2	1	—	2

De acuerdo al estudio de todos los contenidos programáticos para las dos Universidades, se estableció que el espacio académico Ética código L00230 de la Universidad Autónoma del Estado de México no es homologable con el de Ética Ambiental código 2446 de Administración Ambiental. Asimismo, la asignatura de Administración Sustentable de Recursos Naturales código L00519 no es homologable con el espacio académico Administración de los Recursos Naturales código 2443. De acuerdo con la anterior información, la estudiante queda con un total de nueve créditos para la Universidad Autónoma del Estado de México; por este motivo no se avala esta opción toda vez que no cuenta con los créditos mínimos establecidos por la Universidad Distrital para cursar en la Universidad Autónoma del Estado de México los espacios académicos solicitados por la estudiante.

De acuerdo a la anterior información el Consejo Curricular determinó **NEGAR** la solicitud de la estudiante para cursar los espacios académicos en la Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad de Granada (España) toda vez que no cuenta con el número mínimo de créditos requerido (12 Créditos), en ninguna de las dos Universidades:

Opción 1: Universidad Autónoma del Estado de México

Origen				Destino			OBSERVACIONES
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad Autónoma del Estado de México			
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos	
1	Administración de recursos naturales	2443	3	Administración Sustentable de Recursos Naturales	L00519	6	NO HOMOLOGABLE
2	Calidad ambiental	2444	3	Certificación ambiental	L00523	6	HOMOLOGABLE
3	Gestión ambiental de Recursos Hídrico	2466	3	Manejo integral de cuencas hidrológicas	L00550	6	HOMOLOGABLE
4	cartografía social	2464	3	Administración sustentable de los asentamientos humanos	L32490	6	HOMOLOGABLE

TOTAL: 9 CRÉDITOS

OB: 3 Créditos

EI: 6 créditos

Opción 2: Universidad de Granada (España)

Origen				Destino		
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad de Granada		
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos
1	Administración de recursos naturales	2443	3	Economía del Medio Ambiente y Gestión de Recursos Naturales	N/A	9
2	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	2467	3	Gestión Energética y Energías Renovables	N/A	6
3	Ecología Ambiental	2458	3	Ecología de Comunidades y sistemas	N/A	6
4	Sociedad y Región	2421	2	Sociología Ambiental	N/A	6

TOTAL: 11 CRÉDITOS

OB: 3 Créditos

EI: 6 créditos

EE: 2 créditos

5. FORMACIÓN AVANZADA

5.1. Solicitud de la estudiante **MAGDA ISABEL TABARES PUPO** código **20052185061** de aval para cursar mediante formación avanzada el trabajo de grado.

La estudiante cuenta con la siguiente información académica:

- **Promedio:** 3.88
- **Créditos por aprobar 2014-3:**

CRÉDITOS ACÁDEMICOS

Clasificación	Total	Aprobados	Por Aprobar	% Cursado
OB	119	113	6	95%
OC	14	9	5	64.3%
EI	19	15	4	78.9%
EE	8	6	2	75%
Total	160	143	17	89.4%

- **Asignaturas inscritas (2014-3)**

CÓD.	ESPACIO ACADÉMICO	GRUPO	CRÉDITOS	CLASIFICACIÓN
2443	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES	185-501	3	OB
2450	NEGOCIACIÓN, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROY.	185-501	3	OB
2452	PRÁCTICA EMPRESARIAL	185-501	4	EI
2454	TRABAJO DE GRADO	185-501	3	OC
2469	ESTRATEGIAS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	185-501	2	EE
9914	SEGUNDA LENGUA II - PORTUGUÉS	105-2	2	OC

De acuerdo a la anterior información, el Consejo Curricular determinó NEGAR la solicitud de la estudiante, toda vez que no ha cursado y aprobado la totalidad de espacios académicos que conforman el plan de estudios. Por lo anterior, la estudiante deberá remitir nuevamente la solicitud una vez haya cumplido con todos los requisitos establecidos en la normatividad.

5.2. Solicitud del estudiante **LEONARD GUERRA MONTAÑEZ CÓDIGO 20021185024** de cursar mediante Formación Avanzada su trabajo de grado, en la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local en la Facultad de Medio Ambiente. Cabe señalar, que el Consejo de Carrera le concedió AVAL ACADÉMICO para realizar el trabajo de grado mediante formación avanzada en la Especialización en Educación y Gestión Ambiental Facultad de Ciencias y Educación; sin embargo, el estudiante hace referencia en su comunicación que debido al cierre en el proceso de inscripción, él no alcanzó a realizar la solicitud en esa Facultad. Por este motivo, el estudiante LEONARD GUERRA MONTAÑEZ solicita nuevamente aval para cursarla en la Especialización en Educación y Gestión Ambiental. El Consejo Curricular concede AVAL para que el estudiante pueda cursar mediante Formación Avanzada su trabajo de grado en un posgrado.

6. PROPOSIONES Y VARIOS

6.1. Respuesta del Doctor Miguel Orozco, Decano de la Facultad de Medio Ambiente referente a la autorización para que los estudiantes abajo relacionados, cursen mediante modalidad especial trabajo de grado I y II bajo la tutoría de los Profesores Rodrigo Rey, Ileana Cárdenas, Chris Morales, Beatriz Guzmán y Tatiana Polonia. Al respecto, se informa que no es posible la asignación de estos docentes toda vez que cuentan con la carga completa. Se menciona que para estos casos específicos, el espacio debe ser dictado por un docente de planta, para lo cual debe informar el nombre del docente con el fin de autorizar la modalidad especial.

Por lo anterior, se sugirió a la Decanatura los siguientes docentes de planta, para llevar a cabo esta modalidad especial; sin embargo, este organismo colegiado recomienda se realice el siguiente ajuste con los docentes sugeridos:

No.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIO	OBSERVACIONES	PROFESOR DE PLANTA	AJUSTES
9.3.2.	CAMILO ALEXANDER GARCIA HERRERA	20091185019	TRABAJO DE GRADO II	El espacio académico no se oferta en el 2014-3. El estudiante corresponde a pensum 2 (horas) y los espacios académicos de este pensum ya no son ofertados en el Proyecto Curricular. Se asigna al profesor RODRIGO REY para que lleve a cabo la tutoría correspondiente.	Docente de planta sugerido CARLOS DÍAZ	NINGUNO
9.3.4.	JOSE MANUEL RAMOS RAMIREZ	20082185047	TRABAJO DE GRADO II	El espacio académico no se oferta en el 2014-3. El estudiante corresponde a pensum 2 (horas) y los espacios académicos de este pensum ya no son ofertados en el Proyecto Curricular. Se asigna al profesor RODRIGO REY para que lleve a cabo la tutoría correspondiente.	Docente de planta sugerido LUISA GONZÁLEZ	NINGUNO
9.3.5.	ZULLY GERALDIN CHALA JIMENEZ	20091185076	TRABAJO DE GRADO II	El espacio académico no se oferta en el 2014-3. El estudiante corresponde a pensum 2 (horas) y los espacios académicos de este pensum ya no son ofertados en el Proyecto Curricular. Se asigna al profesor RODRIGO REY para que lleve a cabo la tutoría correspondiente.	Docente de planta sugerido CARLOS DÍAZ	NINGUNO

No.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIO	OBSERVACIONES		
1.	WILLIAM RICARDO SOLANO LÓPEZ	20091185054	TRABAJO DE GRADO II código	El espacio académico no se oferta en el 2014-3. El estudiante corresponde a pensum 2 (horas) y los espacios académicos de este pensum ya no son ofertados en el Proyecto Curricular. Se sugiere a la profesora ILEANA CÁRDENAS para que lleve a cabo la tutoría correspondiente.	Docente de planta sugerido LUISA GONZÁLEZ	SE SUGIERE AL PROFESOR CARLOS ROZO
2.	EDGAR DAVID BOLIVAR LINARES	20051185010	TRABAJO DE GRADO II código	El espacio académico no se oferta en el 2014-3. El estudiante corresponde a pensum 2 (horas) y los espacios académicos de este pensum ya no son ofertados en el Proyecto Curricular. Se sugiere a la profesora BEATRIZ GUZMAN para que lleve a cabo la tutoría correspondiente.	Docente de planta sugerido CARLOS DÍAZ	SE SUGIERE AL PROFESOR ALFONSO PAZOS
3.	DIANA MARIA ROPAIN ALVARADO	20112185256	TRABAJO DE GRADO II código	El espacio académico no se oferta en el 2014-3. El estudiante corresponde a pensum 2 (horas) y los espacios académicos de este pensum ya no son ofertados en el Proyecto Curricular. Se sugiere a la profesora WILLIAM EVELIO RODRIGUEZ para que lleve a cabo la tutoría correspondiente.	Docente de planta sugerido MARIBEL PINILLA	NINGUNO
4.	DIANA LUCIA GARAY SUAREZ	20112185222	TRABAJO DE GRADO I código	El estudiante corresponde a pensum 2 (horas) y los espacios académicos de este pensum ya no son ofertados en el Proyecto Curricular. Se sugiere a la profesora TATIANA POLANIA para que lleve a cabo la tutoría correspondiente.	Docente de planta sugerido MARIBEL PINILLA	NINGUNO

6.2. Comunicación escrita de la profesora Beatriz Guzmán sobre Incapacidad médica otorgada entre el 10 de Septiembre de 2014 y el 6 de Octubre de 2014. El Consejo Curricular se da por enterado de esta comunicación. Al respecto se manifiesta que se ha realizado la búsqueda y los contactos correspondientes con docentes adscritos a la Universidad que puedan asumir la carga lectiva de Química Ambiental y Educación Ambiental y a pesar de la disposición de algunos docentes en tomar esta carga lectiva, no ha sido posible que puedan asumir por motivos personales. Por lo anterior, se da cumplimiento a lo señalado en el acta No. 024 del 15 de septiembre de 2014 y se manifiesta la necesidad de realizar la convocatoria pública de acuerdo a los perfiles establecidos en esta misma acta.

El Consejo Curricular finalizó a las 10:00 a.m.

ORIGINAL FIRMADO

TITO ERNESTO GUTIERREZ
Presidente Consejo Curricular

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS DIAZ RODRIGUEZ
Secretario Consejo Curricular

